

Cobán, Alta Verapaz, 03 de Agosto del 2021.

Estimados señores:

Congreso de la República
 Contraloría General de Cuentas
 Ministerio de Finanzas Públicas
 Fondo de Tierras

Por este medio remito informe mensual correspondiente al mes de **Agosto del 2021**, y actividades de acompañamiento técnico recibido por parte del personal contratado por el Fondo de Tierras.

Informe para el Acompañamiento Técnico Recibido

1. DATOS GENERALES

| Informe Mensual | | No: 07-2021 | Mes correspondiente: Julio de 2021 |
|-----------------|--|--|------------------------------------|
| 01 | Nombre de la organización | Cooperativa Integral Agrícola "Santa Rosa Setaña", Responsabilidad Limitada. | |
| 02 | Número de familias beneficiarias | 172 | |
| 03 | Punto resolutivo de aprobación del crédito | 102-2014 | |
| 04 | Fecha de aprobación del Crédito | 23 de julio de 2014 | |
| 05 | Finca | Santa Rosa Setaña | |
| 06 | Ubicación de la Finca | San Pedro Carcha, Alta Verapaz | |
| 07 | Fecha del segundo desembolso de capital de trabajo | 19 de octubre de 2016 | |
| 08 | Convenio Administrativo: | Sin número de fecha 06 de septiembre de 2016 | |
| | Addendum | -- | |
| 09 | Asistencia técnica brindada | No aplica (Se brinda acompañamiento Técnico) | |
| 10 | Plazo de Ejecución: | A partir del convenio hasta la liquidación correspondiente. | |
| 11 | Condiciones del Otorgamiento | Otorgamiento de Subsidio monetario directo para Capital de trabajo. | |
| 12 | Forma de Monitoreo y evaluación | Se realizarán los monitoreos mediante recorridos de campo de forma cuatrimestral (Enero-Abril, Mayo-Agosto y Septiembre-Diciembre) y una evaluación al finalizar el año. Finalizado el cuatrimestre, en los próximos 15 días siguientes se realizara el monitoreo, y la evaluación durante el mes de Diciembre, por la Coordinación de desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles de cada Regional Responsable, quienes rendirán los informes respectivos. | |
| 13 | Cuentadante: | C4-05-1600-1609-2016. | |
| 14 | Representante Legal: | José Coc Gualná | |

2. AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS

| | | |
|----|------------------------------|--|
| 01 | Objetivos | Brindar acompañamiento técnico a requerimiento de la Empresa Campesina Asociativa en los procesos de ejecución del capital de trabajo y procedimientos para compras establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y Uso del Sistema Guatecompras. |
| 02 | Metas | a) Acompañamiento para cumplimiento de los procesos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado. b) Acompañamiento a la Junta Directiva para presentación de informes de rendición de cuentas según acuerdo gubernativo 55-2016. c) Asesorar a los representantes legales, tesoreros y comisiones de finanzas de las organizaciones de beneficiarios, en los temas relacionados con obligaciones y responsabilidades fiscales y financieras. |
| 03 | Indicadores | a) Acompañamiento para cumplimiento de procedimientos establecidos en Ley de Contrataciones del Estado y por el Fondo de Tierras en la inversión del capital de trabajo. b) Acompañamiento en la ejecución del capital de trabajo y verificación del avance de ejecución. c) Informes de rendición de cuentas presentado oportunamente. |
| 04 | Monto de Inversión en el mes | No aplica |

Resultados Alcanzados

| | | |
|---|-----------------------|--|
| 3 | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo en la actualización de los cuadros de control de ejecución presupuestaria de los subproyectos con capital de trabajo. 2. Recibimos apoyo y acompañamiento técnico en el proceso de rendición de cuentas a Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Finanzas Públicas, Congreso de la República y Fondo de Tierras. 3. Recibimos acompañamiento técnico y apoyo en la verificación de documentos que respaldan la inversión de capital de trabajo, en cumplimiento de las leyes fiscales y control interno. |
| | Población beneficiada | 1,032 personas |

Actualmente solo se tiene acompañamiento técnico por parte de los técnicos del Fondo de Tierras, la cual fue recibida satisfactoriamente.

Sin nada más que agregar, me suscribo.



José Coc Gualná

Presidente y Representante Legal

Cooperativa Integral Agrícola "Santa Rosa Setaña", R. L.

